

SECRETARY OF STATE

ROSS

QUITO - ECUADOR



LIMITED LIABILITY COMPANY CHARTER

I, ROSS MILLER, the Nevada Secretary of State, do hereby certify that CAMELBACK LLC, did on June 17, 2009, file in this office the Articles of Organization for a Limited Liability Company, that said Articles of Organization are now on file and of record in the office of the Nevada Secretary of State, and further, that said Articles contain all the provisions required by the laws governing Limited Liability Companies in the State of Nevada.



IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on June 24, 2009.

ROSS MILLER
Secretary of State

Certified By: Sandra Kraatz
Certificate Number: C20090620-0155
You may verify this certificate
online at <http://www.nvsos.gov/>

SECRETARY OF STATE

ROSS

QUITO - ECUADOR



STATE OF NEVADA



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document

2. has been signed by Sandra Kraatz

3. acting in the capacity of CERTIFICATION CLERK

4. bears the seal/stamp of STATE OF NEVADA

CERTIFIED

5. at *Carson City, Nevada, U.S.A.*

6. the TWENTY-FOURTH DAY OF JUNE, 2009

7. by **ROSS MILLER**, *Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.*

8. 2009-49-SAK

10. Signature:

9. Seal/Stamp:



ROSS MILLER
Secretary of State

By

[Signature]
G.J. JAILLET

TRADUCCIÓN

SECRETARIO DE ESTADO

ESTADO DE NEVADA



**CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

Yo, ROSS MILLER, Secretario de Estado de Nevada, certifico por este medio que CAMELBACK LLC., presentó el Pacto Social de una Sociedad de Responsabilidad Limitada en esta oficina el 17 de Junio de 2009, que dicho Pacto reposa en los archivos de la Oficina del Secretario de Estado de Nevada, y que además dicho Pacto contiene las disposiciones requeridas por las leyes que rigen las sociedades de responsabilidad limitada en el Estado de Nevada.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he estampado mi firma y el Gran Sello de Estado a este documento en mi oficina en Las Vegas, Nevada, el 24 de Junio de 2009.

(fdo.) (ilegible)
ROSS MILLER
Secretario de Estado

(Aparece estampado el Gran Sello del Estado de Nevada.)

Certificado por: Sandra Kraatz

Certificado Número: C20090620-0155

Usted puede verificar este certificado en línea en <http://www.nvsos.gov>

LO ANTERIOR ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE SU ORIGINAL EN IDIOMA INGLÉS. Este 24 de Junio del 2009

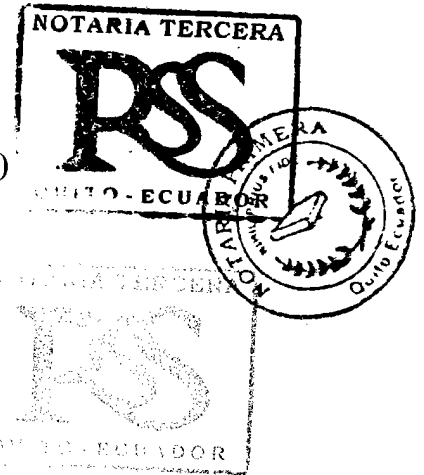
[Handwritten Signature]
Traductor Público Autorizado
Resolución No. 824-SP-76
del 29-10-95

TRADUCCIÓN

EL SECRETARIO DE ESTADO
ESTADO DE NEVADA

APOSTILLA

(Convención de La Haya de Octubre 5 de 1961)



1. País: *Estados Unidos de Norteamérica*
Este documento público
2. ha sido firmado por Sandra Kraatz
3. actuando en su calidad de OFICIAL CERTIFICADOR
4. lleva el sello del ESTADO DE NEVADA

CERTIFICADO

5. en *Carson City, Nevada, U.S.A.*
6. el VIGÉSIMO CUARTO DÍA DE JUNIO, 2009
7. Por **ROSS MILLER**, *Secretario de Estado, Estado de Nevada, U.S.A.*
8. 2009-49-SAK
9. Sello
10. Firma:

ROSS MILLER
Secretario de Estado
(firmado)

Por (firmado)
G.J. JAILLET

TRADUCCIÓN

Yo, ROSA MARÍA DÁVALOS VALENCIA, conocedora del idioma inglés, y conforme lo faculta el Artículo sexto del Decreto número seiscientos uno, publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y cinco de marzo veinte de mil novecientos ochenta y cinco, el Artículo veinte y cuatro de la Ley cincuenta publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve de diciembre treinta y uno de mil novecientos noventa y tres, procedo a traducir al idioma castellano, la Apostilla del Certificado de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada CAMELBACK LLC.

Rosa M. Dávalos

ROSA MARÍA DÁVALOS VALENCIA

C.C. 170633982-5

CERTIFICO: Que la firma constante en el presente documento, pertenece a la señora ROSA MARÍA DÁVALOS VALENCIA, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis tres tres nueve ocho dos guión cinco, y es la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma AUTÉNTICA. Quito, seis de julio de dos mil diez.



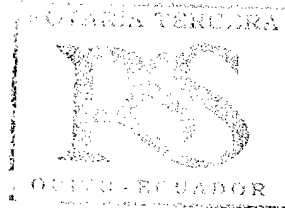
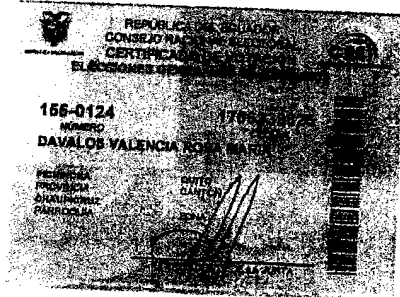
[Signature]
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERA
QUITO



Rosa H. Savala

ALFONSO NICOLAS TAVAREZ
MARTIN ALBERTO SANCHEZ VILLACOR
RITA MARIA PEREZ DE LA ROSA
18/06/2007

REN 2458421



NOTARIA FOLIO 6

EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en 6 Folios quintes

Quito, 12 FEB. 2012

[Firma]

Dr. Jorge Alvarado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito

